

# EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 15 de Enero de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración; comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

Num. 6.107

## En buen camino Campaña de Cuba

Apenas pasa ya día sin que se marque en la conducta y en el ánimo del gobierno un cambio trascendental en la política que viene siguiendo sobre el problema de Cuba.

Aquella suprema y absoluta confianza en la apelación a las armas, ha perdido, por lo visto, fuerza; y aquella famosa frase del último soldado y de la última peseta ha dejado de ser tópico obligado en los discursos e intervenciones del Sr. Cánovas.

Se viene, al fin, al buen camino: a reconocer que la cuestión de Cuba es esencialmente política, y por eso el decreto de reformas para Puerto Rico, y por eso la promesa de implantarlas en Cuba, aunque sea llegando a la autonomía económica.

Cierto que no hay sucesos en la guerra de tal importancia, que autoricen este cambio tan radical; pero el Sr. Cánovas se habrá convencido de que la acción militar abriría campaña por tiempo indefinido; habrá además pulsado las complicaciones que podrían venir por el arbitrio de recursos; ha visto, por último, que la política reformista le es recomendada en toda Europa, y al fin se ha colocado en un camino en que le deseamos mucha fortuna.

La opinión desea fervorosamente la paz, y solo apetece que quede a salvo el decoro del país y del ejército.

Por todas partes se sienten anhelos de reposo, y al menor indicio optimista se le concede gran valor.

Siga, pues, el Sr. Cánovas por el camino que al fin ha tomado; haga las concesiones que estime necesarias a una paz conveniente, y esté seguro de que las protestas de los intransigentes se quedarán en minoría.

## EL GENERAL BLANCO

De distinta manera es apreciada en la prensa de Madrid la noticia de que en Barcelona se perciben trabajos para recibir con expresivo agrado al general Blanco.

Los periódicos que desde el principio de la campaña de Filipinas lo combatieron con tanto encono, lejos de mostrarse propicios a esta manifestación, casi proponen la contraria.

Contra este propósito se revuelve hoy *El Nacional*, diciendo entre otras cosas:

«No puede imputarse al conquistador de Mindanao cosa alguna que le manche; y, sin embargo, se habla, con espanto de esa manifestación, como si se tratase de un enemigo de la patria. Porque la suerte no le haya sido propicia en sus actos de gobierno, y porque haya sufrido adversidades en que pudo tropezar también otro cualquiera, por hábil que fuese, no resulta justo ni humano siquiera colmar sus amarguras, presentándole como un hombre aborrecible.

El crimen de que le acusan sus enconados enemigos, es el de no haber derramado mucha sangre de sospechosos o de culpables; quizás no debió extremarse la crueldad en aquellos momentos luctuosos para la población peninsular de Filipinas, y tal vez haya sido acertadísima aquella conducta del general Blanco; pero, en todo caso, a los ojos de los cristianos no es crimen, ni mucho menos, eso que puede haber sido un yerro del político.

Bien venido sea el general Blanco a la Península, donde la opinión imparcial y generosa tendrá en cuenta siempre, y a pesar de ciertas campañas, los brillantes servicios que ha prestado en número suficiente a borrar algún error que haya podido cometer.»

Por rara excepción solemos nosotros coincidir con la manera de apreciar las cuestiones que tiene la prensa conservadora; pero se acomodan las precedentes ideas de *El Nacional* a lo que *El Correo* viene diciendo desde el primer momento, y a ellas nos asociamos.

El general Blanco ha podido cometer errores y padecer deficiencias; pero es seguro que siempre se habrá inspirado en altos móviles.

Sus grandes servicios a la patria, además su probidad y su talento; su política tolerante y conciliadora, lo hacen acreedor a la consideración y al respeto de los españoles.

Proceden, pues, a juicio nuestro con cordura todos aquellos elementos y clases de Barcelona que se disponen a recibir cortés y afectuosamente al dignísimo general Blanco.

Telegrama oficial.

**Ataque a la zona de Cuba.—Acción del general Toral.—El enemigo en Placetas.—Bajas de los insurrectos.—Pequeños encuentros.—Las operaciones en Matanzas y Habana.—En Pinar del Río.—Los ingenios trabajando.**

Habana 14 (recibido a las 10'5 noche).—Capitán general a ministro Guerra: Sabiendo enemigo que general Linares conducía convoy a Palma, creyó sola la zona de Cuba, atacándola el día 11; mas general Toral rechazó el ataque, auxiliado por fuerzas emboscadas dejadas por Linares, causándole bastantes bajas y obligándole a retirarse.

Sigue en Manzanillo preparándose nuevo convoy para Bayamo.

Partidas Monteaigué y Mayía atacaron la noche del 12 a Placetas; la columna Pavia, que llegó anoche, rechazó al enemigo, que huyó disperso en todas direcciones; se recogieron seis muertos y seis prisioneros, haciéndole muchas más bajas; la tropa tuvo ocho heridos.

General Aldave en Manajabo, Margarita y Barrabás, cogió tres muertos; la columna tuvo un herido.

General Montaner, en San Andrés, cogió cinco prisioneros.

Columna de María Cristina batió en Quitapesares al enemigo y cogió seis muertos, dos prisioneros y nueve heridos, que fallecieron; la columna tuvo 12 heridos leves.

Las demás columnas de Matanzas tuvieron encuentros pequeños, cogiendo nueve muertos, tres heridos y un prisionero.

Columnas provincia Habana continúan reconocimientos, teniendo solo tiroteos y destruyendo recursos del enemigo.

Fuerte en construcción San Antonio de las Vegas fue atacado por 200 insurrectos, rechazados energicamente con muchas bajas; nosotros cinco heridos.

Siguen reconocimientos por zonas de Pinar, presentándose familias y hombres útiles.

Batallón Otumba en cafetal Sameza Brujito tuvo combate con 300 hombres de Rius Rivera, cogiéndoles nueve muertos, heridos, armas, municiones y efectos; nosotros un muerto y 15 heridos, de ellos un oficial leve.

Ingenios de Pinar empiezan a moler. Presentados, 11.—Weyler.

Habana 14 (recibido a las 6-15 tarde).—Nombro comandantes generales divisiones Manzanillo, Villas, Matanzas y Norte Pinar a los generales Pin, Prats, March y Loño, respectivamente.—Weyler.

## Los laborantes en Paris.

Paris 14.—La mayoría de los periódicos de esta capital lamenta que los laborantes cubanos y sus simpatizadores prosigan en su empeño de celebrar meetings contrarios a España, sin que les sirva siquiera de provechosa lección el desdén con que son acogidos por la inmensa mayoría de la opinión.

Las autoridades siguen vigilando por si tratan de repetir manifestaciones de otra índole o pudiera surgir algún conflicto, dado el gran número de españoles que reside en esta capital, y que no pueden ver sin enojo las maniobras filibusteras.—Fabra.

## FILIPINAS

Telegrama oficial.

**Campamento sorprendido.—Efectos cogidos.—Marcha de la columna Villalón.—47 muertos.—El cabecilla Isidoro Torres.—Prisión del generalísimo Eusebio Roque.—Juicio sumarísimo.—Brillante operación.**

Manila 14 (11'5 n.).—Capitán general a ministro Guerra:

Columna de San Miguel de Máximo (Bulacán), sorprendió ayer campamento en estribaciones de Sibul, destruyendo aquí y causando al enemigo cinco muertos. Cogidas armas de fuego y blancas, cartuchos, provisiones y ganado. Nosotros, tuvimos un sargento y dos guardias heridos leves.

Hoy, al amanecer, y después de marcha durante la noche, la columna del teniente coronel Villalón sorprendió y batió a los rebeldes en Bonga Mayor, barrio de Bustos (Bulacán), haciéndoles 47 muertos, entre ellos el cabecilla Isidoro Torres, y prisionero el titulado generalísimo Eusebio Roque, a quien se forma juicio sumarísimo.

Se han cogido armas de fuego y blancas, municiones, cuatro caballos y 80 cabezas de ganado.

Felicito al jefe de la columna y a ésta por su brillante comportamiento y por la

importancia de la operación realizada.—Polavieja.

## Los frailes en Filipinas.

La Independencia Belga inserta una carta de Manila, en la cual afirma su autor que la rebelión se debe a los abusos administrativos y a las exacciones del clero; que el general Echaluze no veía sino por los ojos del Arzobispo, y que el general Blanco es el único que comprendía la verdadera situación; pero que como estaba mal con el clero, este lo acusó de débil y hasta de mason, para desprestigiarlo y hacerle quitar el mando, cosa que ha conseguido.

## Envío de material.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el comandante del puerto de Barcelona remita a Filipinas material de hierro para el arsenal de Subic.

## El general Suero.

A petición del general Polavieja ha sido destinado al ejército expedicionario de Filipinas el general de brigada D. Rafael Suero, que se encuentra en Madrid en situación de cuartel.

## TESTAMENTO ORIGINAL

Los periódicos de Paris dan cuenta de un testamento verdaderamente interesante, que ha sido abierto a la muerte de Mme. Brasseux, excelente parisiense y amable sexagenaria.

No teniendo más que parientes lejanos, a los cuales apenas conocía, y padeciendo una enfermedad crónica, Mme. Brasseux, sin la alegría de su carácter, hubiera muerto sola y abandonada, víctima quizás de intrigantes o de ávidos criados. Dueña de sí misma, conservó la administración de sus bienes, y dotada de espíritu independiente, se creó la más agradable existencia del mundo.

Resulta a no rodearse más que de gente joven o alegre, había tomado por sirvientas cinco bonitas muchachas que mariposeaban alrededor de ella vestidas de varios colores.

Todas las semanas daba un gran baile, donde no iban más que las personas que respondían a su programa. Sentada cerca del piano, veía con placer bailar. Al cenar, referíanle chistosos chascarrillos e historietas. Una vez que uno le reprochó no ser bastante severa en la elección de sus invitados, añadiéndole que había algunos que no volverían más, le contestó Mme. Brasseux:

—Lamaré a otros. Sufro tanto, que es necesario que me perdonen mi egoísmo. No recibo para que se diviertan mis invitados, sino para distraerme yo.

Un ejemplo demostrará cómo escogía sus relaciones. Como tenía miedo a los coches y temía la soledad, casi siempre que salía a la calle hacia sus excursiones en ómnibus. Un día se sentó junto a ella en el ómnibus una muchacha. Observó su rostro, y encontrándole alegre trabó conversación con ella; como la muchacha era de inteligencia despierta y de agradable conversación, Mme. Brasseux, antes de apearse, hizo que le prometiera ir a su casa, como lo verificó al día siguiente, siendo desde entonces una de las concurrentes más asiduas a sus bailes.

La enfermedad ha triunfado de la alegría, y Mme. Brasseux ha muerto con la sonrisa en los labios. Pocos días después se ha abierto su testamento, que había hecho ante notario; testamento curioso y que da verdadera idea del carácter de Mme. Brasseux.

A sus lejanos parientes, para que no hagan ninguna reclamación, les deja algunos centenares de miles de francos, y a los que ha tenido al lado durante su vida y que han sido el encanto de su vejez, a sus invitados, a los bailarines, a las mismas criadas les lega lo que ella llama recuerdos, y que ascienden a dos millones de francos.

A uno de los antiguos candidatos de la Chaussée-d'Antin, el distinguido escritor Jehan, le lega 3.000 francos; parece que baila bien.

La joven que conoció Mme. Brasseux en un ómnibus hereda 8.000 francos, y cada una de las cinco criadas disfrutará su salario y tendrán la manutención y la habitación aseguradas durante catorce meses.

En fin, todas las personas que, durante su larga vida, han sido útiles o agradables a Mme. Brasseux, tendrán un recuerdo de ella. Así, un joven, pasante de abogado, que un día le llevó dinero y le dió un consejo gratuitamente, hereda 12.000 francos.

Sus invitados recuerdan ahora estas palabras que Mme. Brasseux repetía con frecuencia, sin que ninguno se fijase en ellas:

—Los que tratan de agradarme y se porten bien conmigo, no perderán el tiempo, porque yo no soy ingrata.

En efecto, Mme. Brasseux se ha pasado la vida haciendo y deshaciendo su testamento, tachando nombres y escribiendo el de aquellos a quienes era deudora de un servicio o de una distracción.

## SOCIEDADES SECRETAS DE FILIPINAS.

### Datos históricos

Señor director de EL CORREO.

Mi muy distinguido señor y amigo: Escritas con recto sentido las impresiones, casos y cosas en Filipinas, trabajo intere-

sante que viene publicándose en El Correo por el Sr. F. B., contienen en su último capítulo, publicado ayer, apreciaciones que no son justas, por desconocimiento u omisión de hechos y antecedentes importantes, e indicaciones gravísimas para los que hemos ejercido allí autoridad en los años de 1893 a 94, suponiendo que entre ellos ha habido sectarios, que, por lo visto, no brillaban por su prudencia, que trabajaban en lógicas compuestas solo de indios, ya alejado el elemento español, en las cuales se hacía la recluta para el *Cattipunan*.

He sido gobernador de Manila en el 93 y en el 94, hasta principios del 95, y, uniéndole ese a otros rumores que ha recogido la prensa, presumo que estoy entre los aludidos y que la alusión está hecha en términos que han parecido a su autor discretos y comedidos.

Agradezco la benévola intención, si la hubiera, pero rechazo el motivo. Y lo rechazo paladinamente, porque no admito en la materia situaciones equívocas.

Por lo modesto de mi persona y de mis actos, y por otro orden de consideraciones, ajenas a ellos, no he ocupado la atención de la prensa exponiendo antecedentes que contribuyan al pleno y desapasionado conocimiento de los tiempos precursadores al movimiento de rebelión.

Debo decirle este respecto que antes del 96, en que el articulista muestra a los frailes impacientes y desconfiados y al elemento español, aunque en menor grado, haciéndolos coro sin saber cómo y por dónde venía la tempestad, pero presintiendo graves conflictos, debo decir, dada la necesidad de ello en que se me coloca ante la opinión pública, lo que en esas fechas del 93 y del 94 pensaba, temía y trataba de prevenir el gobernador de Manila; cómo juzgaba de la política que debía seguirse en el Archipiélago y lo que hacia y procuraba que se hiciese en la cuestión de orden público.

Pensaba y pienso que la masonería como fuerza e institución política, es una antigüalla en la Península; que las sociedades masónicas son criminales en Filipinas, y traidora a su deber y a la patria; la autoridad que a ellas perteneciera o les prestara protección o amparo.

Por esto inicié la persecución de las logias masónicas; esculmó el celo de la Guardia civil (manteniendo el criterio de que con ésta debía entenderse el gobernador civil, aun después de la tan mal y ligeramente juzgada reforma municipal, para todo lo que se refiriese al orden público, con exclusión de las autoridades locales indígenas) encareciéndole que investigase y denunciara la existencia de cualesquiera Sociedades, aunque pareciesen de mero recreo, que no estuviesen legalmente autorizadas. Por causa de esta persecución, las logias de Cavite, que quisieron extender sus trabajos a Manila, hubieron de sufrir, por parte que del Gobierno general, el quebranto de rigurosas medidas gubernativas contra los funcionarios públicos a ellas pertenecientes.

Cada día la experiencia del gobierno y el mayor conocimiento del país me iban convenciendo de la existencia de un peligro próximo, que estaba ya por entonces manifestado en el odio de raza, ocultó y concentrado por la organización secreta de las logias masónicas, tras de la cual presentaba una conspiración extendida por todo el Archipiélago, y cuyo centro estaba en Manila.

Tenia esta conciencia y me encontraba sin medios de gobierno, particularmente con falta de un cuerpo de policía; pues la Guardia civil, la única de que podía disponer el gobernador, estaba mermada, era insuficiente para el servicio ordinario, tenía una organización meramente militar, poco adecuada para cierto género de averiguaciones, no tenía el espíritu ni la tradición del nuevo y especializado servicio que las circunstancias imponían, y estaba compuesta exclusivamente de elementos indígenas en la totalidad de sus tropas y en la mayor parte de sus clases.

Entonces expuse en último extremo todas estas consideraciones al gobierno general, expresando que no podía tenerse cabal conciencia de la situación ni responderse del orden público sin la constitución de una policía especial que se preocupase particularmente de la vigilancia y persecución de las sociedades secretas. La comunicación oficial del año 94, en que todo esto ampliamente consta, es la cabeza del expediente de la creación de la policía gubernativa, cuya organización desconozco, y que empezó a funcionar en tiempos de mi sucesor, que tomó posesión del Gobierno civil de Manila en la primavera del 95, al advenimiento al poder del partido conservador.

Basta por ahora con lo dicho al respecto que motiva esta carta, que pudiera tener mayores desenvolvimientos.

Extraño a las sociedades masónicas, tanto en la Península como en Filipinas, allí su decidido adversario, manteniendo sistemática unidad de conducta que me daban señaladísima significación, a más de la que el cargo impone, no me extrañan cuantas supercherías se hayan fraguado en esos centros cuando se han encontrado entregados exclusivamente a las malas pasiones y a la falsa malaya de que con tanta oportunidad habla el señor F. B.; y menos me extrañaría, antes lo doy por cierto, que a tales influencias deban achacarse, en último término, los errores que palpitan en sus vagas alusiones y la grave omisión de dichos significativos e importantes actos de la autoridad pública durante los años del 93 y 94 en la provincia de Manila.

Apelo, sin conocerle, a su propia información y honrado juicio, una vez completamente formado, cuando en justicia

el mismo no pueda llamarlo como llama *Impresiones*. Por él o por cualquier otro, mejor que por mí, hubiera deseado que, si estimaba necesaria y conveniente una cumplida información, (que en todo esto debe procurarse) el público hubiera conocido mis opiniones y mis actos.

Temo, señor director abusar de su bondad. Gracias por la otorgada a su afectísimo servidor y amigo, que b. s. m., A. Domínguez Alfonso.

## EL TEMPORAL.

Ríos desbordados.—Dos puentes arrasados por las aguas.

Comunican de Oviedo que a consecuencia de las persistentes lluvias han crecido los ríos y desbordándose en varios puntos.

En las líneas férreas del Norte y de Infesto ocurrieron desprendimientos. Por la primera pasó el correo trasbordando. En la segunda se interrumpió la circulación en Oviedo y Novena.

El río Nalon arrastró por completo el nuevo puente de hierro de Veguín, en el concajo de Oviedo.

El río Canero se llevó el puente provisional de la carretera de Costa, comunicando a Luarca.

En los demás pueblos sigue lloviendo copiosamente.

### En El Ferrol.

El temporal ha arrojado de un modo considerable.

El viento ha tronchado muchos árboles y echado por tierra varios muros.

De una casa de dos pisos situada en la calle de Pardo arrastró toda la parte alta, y en otra de la calle de la Estrella se produjeron varios hundimientos.

Por suerte, a pesar de estar ambas habitadas, no han ocurrido desgracias.

En el mar se hace imposible la salida del puerto de embarcación ninguna.

### En Sevilla.

El ingeniero Sr. Molini ha reconocido el muro de contención de Triana, que amenaza desplomarse a causa de la reciente riada.

### Accidentes ferroviarios.

Villabona 14.—La vía se halla interceptada en el kilómetro 153, entre las estaciones de Serin y Villabona, a consecuencia de un desprendimiento producido por las pertinaces lluvias.

La interrupción se calcula que durará doce horas próximamente.

Barco 14.—El tren 1.402, que salió de La Rúa a las diez y cincuenta y ocho, no ha llegado aún a esta estación.

Ignórase el sitio en que se encuentra.

## EL PROCESO CABRIÑANA

### Datos del sumario.

A continuación publicamos varios datos y documentos que obran en este sumario, y que demuestran cumplidamente la exactitud de la reseña que hizo *El Correo* de la vista a puerta cerrada verificada hace pocos días, la cual, según *El Nacional*, fue calificada de errónea por algunos testigos.

Con estas pruebas a la vista, podrán nuestros lectores convencerse de la verdad de nuestra información.

**Expropiación de terrenos para la apertura de la calle particular del Marqués de la Ensenada.**

Folio 77. Declaración del presbítero D. Santiago Martín, apoderado de la duquesa de Medina de las Torres, manifestando que la casa ofreció al Ayuntamiento gratis los terrenos que ocupaba en parte de la calle del Piamonte y la del Marqués de la Ensenada, no siendo aceptados (antes de ser alcalde D. Alberto Bosch).

Folio 107. Certificación de la tasación hecha de los terrenos en tiempo de don Alberto Bosch, por el arquitecto municipal, en 461.000 pesetas.

Folio 108. Informe del vocal de la comisión D. Joaquín de la Concha Alcalde, expresando textualmente que si hasta aquí hubiera podido considerarse de mayor ó menor conveniencia la expropiación, ha llegado a ser hoy una necesidad indiscutible.

Folio 114. La certificación de la votación de la Junta municipal de concejales y asociados favorable al dictamen de la adquisición por 23 votos de D. Alberto Bosch, D. Joaquín de la Concha Alcalde, D. Fernando Morcillo y otros, contra 22 que se oponían al pago de las 461.000 pesetas.

Folio 112 al 121. Revocación del acuerdo por el gobernador Sr. Zugasti.

**Pago de 50 duros diarios a los secretarios del alcalde, señores Salaya y Escartin.**

Folios 251, 254 y 258. Carta y declaración de D. Enrique Mentaverry, manifestando textualmente que siendo alcalde D. Alberto Bosch y visitador D. José Rivas Chaves, llevaba, por encargo del jefe de grupo del Norte, unas veces él y otras algunos compañeros, los domingos al amanecer y bajo un sobre, siete mil reales ó siete mil pesetas a dos señores que

estaban metidos en un coche de punto frente a la estatua de Espartero, y que eran, según decían, los secretarios del alcalde, Sres. Escartin y Salaya.

Fólios 142 y 183. Carta y declaración del cabo de Consumos D. Mariano Aveleira, manifestando, por constarle de ciencia propia, que el 20 de Septiembre de 1892 acompañó a Rivas Chaves á la calle de la Reina, donde habitaba D. Rafael Escartin, secretario del alcalde, á verificar la entrega de dos mil pesetas.

Fólios 256 y 268. Carta y declaración de D. Andrés García, presidente que fué del gremio de aceite mineral, manifestando que no le habían permitido declarar anteriormente todo lo que quería respecto al administrador de Consumos, don Manuel Escartin, al pago de nueve mil duros por la introducción fraudulenta de treinta mil latas de petróleo y á la íntima amistad é influencia de Pepe el Huero con D. Alberto Bosch y D. Francisco Romero Robledo.

**Carta de Rivas Chaves á don Francisco Romero Robledo, cuya copia obra en el escrito de conclusiones y fué reconocida por Rivas Chaves en su declaración.**

«Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo:

Junio 19 de 1896.  
Mi querido, respetado y antiguo jefe: Causas ajenas á mi voluntad han hecho que dejara de ver á usted, con gran sentimiento mio. Esta situación debió haber terminado el día 6 de Diciembre del año último, fecha que no se borrará de mí fácilmente.

En este día, á las ocho de la mañana, me esperaba en su casa D. Alberto Bosch, á cuya cita no falté, siendo recibido con un abrazo.... En dicha entrevista me presté incondicionalmente á servirle en cuanto fuera de su agrado, y acto seguido me leyó un borrador de una carta que deseaba le escribiera yo y firmada se la dejase en su poder, como lo verifiqué, pasando á su despacho, sentándome, dictando D. Alberto y yo escribiendo....

Viniéron las citas del juzgado, y el señor D. Alberto Bosch tenía buen cuidado de avisarme por medio de su secretario.... diciéndome que aunque el señor juez no me molestaria mucho, bueno era que fuese preparado.... Tres horas estuve contestando en el juzgado á las preguntas que no estaban hechas por el señor Cabriñana y si por otra persona más conocedora de las cosas del Ayuntamiento que este señor.... á la mañana siguiente, antes de decirle yo nada, me enseñó una nota que decía: Chaves, admirable.

«¿Cuál ha sido la recompensa de mis abnegaciones? Pues ha sido el olvido completo de tantos ofrecimientos como se me hicieron antes de firmar la carta y acudir al juzgado.

El 9 de Diciembre de 1891 tomé posesión del cargo de visitador general, tomando el mismo día también posesión de cabos de ronda los dos hermanos Cívicos. El día anterior fui llamado por el señor conde de Vilches á su casa, y éste me manifestó que estaba comisionado por usted y D. Alberto á fin de que no pusiera inconveniente á la entrada de los Cívicos, contestándole que acababa las órdenes, que á los Cívicos los conocía bien y que no podrían engañarme. El mismo día de la toma de posesión recibí otro aviso del Sr. Salaya, para que me pasara por su casa á las ocho de la noche, como lo verifiqué. Después de breves palabras apareció el Sr. Peláez Vera. Lo que estos señores me propusieron lo sabe D. Alberto Bosch, á quien di conocimiento dos días después....

Por aquellos días ví en las oficinas del Ayuntamiento, despacho del Sr. Escartin, á un señor que se llamaba D. Miguel Castillo, y se decía de público que había entregado al Sr. Faro para las elecciones 10.000 pesetas que venía á cobrar....

Me hice cargo de la visita, se fué amonanzando la baja y hubiera conseguido encauzarla muy pronto, á no ser por las exigencias que tuvo el Sr. Escartin, que en nombre del señor alcalde me exigió en su casa y en compañía de los Cívicos, que éstos tenían que defraudar cincuenta duros diarios, cantidad que tenía que entregar al alcalde. Como quiera que en aquella época el llamado Pepe el Huero hacia cuanto tenía por conveniente en el felato del Norte, sin duda alguna autorizado, no cabía la menor duda por cuanto el personal que prestaba servicio en dicho felato era designado por él mismo, y el que se oponía, si había alguno, á sus planes, se le trasladaba ó se le dejaba cesante.

Tengo notas muy curiosas, buscadas con mucho trabajo, como se puede demostrar que este caballero, valido de las muchas influencias como decía, se embolsaba diariamente de tres á cuatro mil pesetas. «Este señor es el que entregó parte de los cincuenta duros diarios que el Sr. Escartin se guardaba para entregar al señor alcalde con otros pormenores que serian muy largos para escribir.»

Aquel mismo día, á las nueve de la noche, recibí la cesantía.... El 20 de Septiembre, en el felato del Norte, se defraudó por D. José Díez más de cuatro mil pesetas.... Esta es la verdad de lo ocurrido, y de todo obran en mí poner los antecedentes y comprobantes....

Es de usted obediente afiliado á sus órdenes y antiguo amigo y correligionario q. s. m. b., José Rivas Chaves.»

D. José María Crespo declara que él fué encargado por Bosch de amenazar á Rivas Chaves con los tribunales, en que tanto podía D. Francisco, y de ofrecerle mil pesetas mensuales á su nombre ó al de otra persona, con cargo al ministerio de Fomento.

Fólio 271 al 280. D. Alberto Bosch declara que considera á su secretario particular, D. Rafael Escartin, incapaz de todo acto indecible.

**Expropiación Gozalvez.**

En el sumario aparece que el fiscal D. Gonzalo de Córdoba se opuso á que declarara el apoderado de los herederos de Gozalvez, D. Eusebio Colomo, como

luego lo hizo en el juicio oral y público, dando cuenta de los ofrecimientos que se hicieron á los Gozalvez en tiempo de don Alberto Bosch, para la expropiación y pago de sus terrenos mediante un tanto por ciento.

**El Sr. Bosch en el Senado**

Por su mucha extensión no reproducimos el dictamen emitido por la comisión del Senado en 23 de Mayo de 1893 y suscrito por el presidente del Tribunal Supremo, D. Hilario Igon, en el cual se concedía la autorización pedida por el juez Sr. Maroto para procesar al Sr. Bosch, dictamen que fué rechazado por un voto de mayoría.

**Ascensos y postergaciones**

D. Rafael Escartin, secretario particular del Sr. Bosch, y D. Fernando Morcillo, concejal, que figuran en los procesos que hemos extractado, fueron nombrados, respectivamente, juez de primera instancia de Dolores (Alicante), en cuya Audiencia se le instruye un nuevo proceso, y juez municipal del distrito del Congreso.

D. Ignacio Vazquez, juez de primera instancia del distrito del Congreso que instruyó los primeros procesos, aún pendientes, contra el marqués de Cabriñana, y se inhibió de entender en el que se instruyó y fué sobreseido por elevar una instancia al Supremo, dando cuenta de la rotura de las declaraciones que hizo, fué ascendido á fiscal de la Corona.

También ha sido ascendido últimamente el fiscal de la Audiencia D. Gonzalo de Córdoba, que pidió se pasara tanto de culpa á los Tribunales por las denuncias y quejas que elevó al Supremo el marqués de Cabriñana, habiendo tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia el mismo día que se celebró el juicio oral á puerta cerrada.

El magistrado Sr. Illana, que se inhibió de entender en los procesos del Sr. Urbina por su íntima amistad con D. Alberto Bosch, ha ascendido á magistrado del Tribunal Supremo de Justicia.

En cambio de estos ascensos, el juez de Madrid D. Pablo Maroto, fué trasladado de fiscal á la Audiencia de Logroño.

**Indulto.**

Ayer siguió comentándose en las Salas, como en todas partes, la sentencia dictada por la sección primera, que todavía no ha sido notificada al señor marqués de Cabriñana.

Corre como muy verosímil la versión de que el Sr. Urbina será indultado el día 23 del corriente, con motivo del santo de S. M. el Rey.

Un periódico dice que el decreto en que el indulto se concede será redactado en tal forma, que no hará necesario al señor Urbina, para que le alcancen sus beneficios, ingresar en la cárcel ni empezar á cumplir la condena; mas esta versión la acojemos con reserva.

**En el Circulo Mercantil.**

En la presidencia del Circulo de la Union Mercantil se reunieron anoche los individuos de la Junta directiva y los socios más significados de la mencionada Sociedad, con el objeto de cambiar impresiones acerca de la condena impuesta por los tribunales de justicia al señor marqués de Cabriñana.

Con todos los respetos debidos á las resoluciones de los Tribunales de justicia, los reunidos examinaron la cuestión desde el punto de vista en que se colocó la opinión pública al intervenir en el conficto municipal y protestar contra la inmoralidad administrativa.

Se manifestaron en la reunion diversas opiniones sobre el procedimiento, aunque coincidiendo todas en ratificar firme adhesión á lo que el marqués de Cabriñana defiende.

Quedó autorizada la Junta directiva del Circulo de la Union Mercantil para resolver lo que estime conveniente, con arreglo á lo que las circunstancias determinen.

**El Sr. Puga.**

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga, que llegó á la Coruña hace tres días y se dirigió acompañado de su familia á una finca distante tres leguas de aquella ciudad, donde se proponia pasar una temporada, recibió antanoche un telegrama del gobierno llamándole con urgencia.

El Sr. Puga llegará mañana á Madrid.

**Preparativos de recibimiento.**

Hoy es esperado en Barcelona en el trasatlántico Leon XIII el general Blanco. Sus amigos le preparan un cariñoso recibimiento, y para realizarlo acudirán al muelle de la Paz, donde desembarcará el marqués de Peña Plata.

El general Despujols ha invitado á los generales con mando á que le acompañen á bordo á saludar al general Blanco.

También acudirán muchos jefes y oficiales y un piquete con bandera y música para hacerle los honores de ordenanza.

Concurrirán igualmente comisiones de los centros obreros de los pueblos del Llano de Barcelona.

Entre los círculos en que con más entusiasmo ha sido acogida la idea de hacer una manifestación de simpatía al marqués de Peña-Plata, figura el del Liceo.

**Por telégrafo.**

**EXTERIOR.**

**El clero y la República.**

Paris 14.—Se comenta mucho el hecho de que en una reunion de electores de la tercera circunscripción de Brest, al ser proclamado candidato el sacerdote señor Gayrand, declaró que renunciaba á trabajar á favor de la Monarquía, y que aceptaba franca y lealmente la forma de gobierno republicano. Es de advertir que asistía á la reunion un gran número de curas y vicarios de diferentes parroquias, y que el presbítero Sr. Gayrand aspira á

representar el distrito que dejó vacante monseñor de Dulst.

**Reformas en Turquía.**

Londres 14.—Un despacho de Constantinopla dice que el Sultan, cediendo á la presión de los embajadores, ha dado un decreto creando para las provincias europeas del imperio compañías de gendarmes compuestas de cristianos.

El ministerio de Justicia de Turquía se ha visto obligado á dirigir una circular á los tribunales, ordenándoles que obren con la mayor energía reprimiendo abusos y negligencias, y declarando responsables de cualquier irregularidad á los presidentes de dichos tribunales.

**La Exposición de Paris.**

Paris 14.—Segun telegramas de Berlin, la comisión de presupuestos ha aprobado el crédito destinado á la participación de Alemania en la Exposición universal de Paris.

Con motivo de la discusión de este crédito, el secretario de Estado dijo que todas las naciones hacen los mayores esfuerzos para el éxito de dicho certamen. El Sr. Richter, comisario imperial de la Exposición, dijo que no se aceptarían más que productos de la industria alemana considerados de primer orden.

El diputado socialista Bebel declaró que si es preciso votará un crédito de diez millones de marcos, porque en estas luchas pacíficas de la actividad de los pueblos no debe escatimarse sacrificio de ningun género.

**El Sr. Loubet.**

Paris 14.—En la sesion celebrada hoy por el Senado, el Sr. Loubet ha sido reelegido para la presidencia por 205 votos.

**INTERIOR.**

**El Canal de Tamarite.**

Tamarite 14.—A consecuencia del ofrecimiento del Sr. Corsini, de colocar en las obras del Canal cien obreros más, estos han desistido de celebrar el domingo próximo la manifestación magna anunciada.

Se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, ofreciendo colocar á cuantos braceros permita el estado de los trabajos.

Continúa concentrada la Guardia civil.

**Los aceites.**

Jaen 14.—Los aceites tienden al alza. El fruto de este año da, por lo general, un caldo espeso y de mal gusto. Como hay grandes existencias del año anterior, los acaparadores hacen un buen negocio. El aceite fresco está aquí de 44 á 46 reales arroba para la exportación.

**Tropas á Filipinas.**

El Ferrol 14.—A las tres y media de esta tarde ha anclado en el puerto el vapor Alicante.

A las dos horas, y en cuanto ha recogido los 100 marineros que van destinados á la escuadra de Filipinas, ha salido con dirección á Cádiz.

La mayor parte de los fogoneros del buque se han quedado en tierra por no querer seguir prestando servicio.

Para éste sólo han quedado á bordo tres.

**Un manicomio.**

Málaga 14.—El lunes próximo empezarán los trabajos para la construcción de un manicomio, cuyos gastos satisface la opulenta casa de Larios.

Este edificio constará de cuatro cuerpos, montado todo él con arreglo á los últimos adelantos.

El importe de las obras asciende á algunos millones.

**Un periodista preso.**

Bilbao 14.—Ha ingresado en la cárcel el director de La Lucha de Clases, D. Valentín Hernandez, contra quien se instruye causa por la autoridad militar por ciertos comentarios hechos en dicho semanario acerca de la prisión del Sr. Reparaz.

**Un teatro.—Nieve.**

Málaga 14.—En breve se instalará un teatro de hierro en el lugar donde se construirá el parque.

Ayer aparecieron cubiertas de nieve las sierras de Junquera y Mijas.

**Cajero preso.**

San Sebastian 14.—Ha ingresado en la cárcel el cajero de la aduana de Irún, que se fugó á Londres, donde fué preso.

**Monederos falsos.**

Sevilla 14.—La Guardia civil ha conducido á la cárcel á varios sujetos presuntos autores del delito de expedición de moneda falsa.

**Sensible desgracia.**

Calatayud 14.—Una máquina pequeña destinada al arrastre de tierras volcó causando la muerte del Sr. Munilla, jefe de la estación del Mediodía de esta ciudad, que había montado en la máquina por gusto de examinar los trabajos.

**Fallecimiento de un diplomático.**

San Sebastian 14.—Ha fallecido en Be-goña D. Justo Perez Ruano, antiguo diplomático español que representó á España en Bruselas, Méjico y Viena.

El Sr. Perez Ruano había presidido la comisión internacional de la frontera.

**LOS ANARQUISTAS.**

Paris 14.—Tres anarquistas españoles que fueron detenidos con ocasion de la proyectada manifestación ante el edificio de la embajada de España en esta capital, han sido conducidos hoy á la frontera por la policía francesa.

El Haya 15.—Anoche un grupo de obreros hizo una manifestación delante de la casa donde está establecida la legación de España, cantando la Marsellesa y dando gritos de viva la anarquía!

El principal objeto de la manifestación era dar una muestra de simpatía á los anarquistas presos en Barcelona.

La policía intervino, consiguiendo fácilmente disolver la manifestación.

La prensa concede escasa importancia á este suceso.—Fabra.

**Descubrimiento arqueológico.**

De un descubrimiento arqueológico muy interesante, llevado á cabo por el ilustrado individuo del cuerpo facultativo

de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, D. Enrique Ballesteros y Garcia-Caballero archivero provincial de Hacienda de Avila, se dió cuenta en una de las últimas sesiones de la Academia de la Historia, y viene hablándose bastante desde hace algunos dias entre las personas aficionadas á los estudios históricos.

Trátase, según parece, de las ruinas de un pueblo entero; pueblo que debió tener grandísima importancia en los comienzos de nuestra historia, á juzgar por los restos que de él quedan y que hasta hoy han permanecido ignorados por geógrafos, historiadores y arqueólogos.

Encuéntrense dichas ruinas en una de las derivaciones septentrionales de la Sierra de Avila, junto al lugar de Villaviciosa, inmediato y anejo de Solosancho, y á más de cuatro leguas de la capital de aquella provincia.

Consisten en los restos de una magnífica muralla ciclópea de considerable extensión, que quizá exceda á la de las de Avila; en un camino empedrado que trepa por el cerro, arrancando de la parte más baja de él, y que va á parar á un punto donde parecen observarse vestigios de una puerta del muro, acaso la principal; en la traza de una porción de habitaciones, de planta cuadrada por lo general y grandes montones de materiales de edificación, mezclados con fragmentos de cerámica de la construcción más tosca y primitiva.

Todo ello hace pensar en una gran ciudad verosímilmente celtibérica y que debia ser la cabeza de determinado territorio, habitado por una tribu cuyo nombre se desconoce aún.

El Sr. Ballesteros, que viene ocupándose con obstinación en el estudio de tan importante asunto, se inclina á pensar que debió haber entre los pueblos celtibéricos uno, no mencionado hasta aquí, cuyos habitantes se llamaron ulocos, como parecen corroborarlo la inscripción epigráfica hallada cerca de Brunete, en la provincia de Madrid, dedicada á Brito, hijo de Dático, de la gente de los ulocos, y transcrita por Hübner en su «Corpus Inscriptionum latinarum», con el número 6.311, y también las monedas halladas en la proximidad de Avila, idénticas á las clasificadas como de la Veluca Ptolemaica, que quien sabe si, á pesar de estar reducida á la villa de Calatañazor (Soria), pudo ser esta misma población, á la que tradicionalmente se conserva en los alrededores el nombre de Ulaca!

Con impaciencia esperamos el trabajo que acerca de este asunto prepara el señor Ballesteros, destinado, sin género alguno de duda, á llamar extraordinariamente la atención de los sabios arqueólogos de nuestro país.

**LA GACETA.**

La de hoy contiene, á más de los decretos de la Presidencia, relativos á la combinación de gobernadores que publicamos ayer, dos reales órdenes de Gobernación, adoptando, de acuerdo con el vecino reino de Portugal, las medidas convenientes para impedir la salida de ambos países de los individuos que estén afectos á responsabilidades penales ó al reclutamiento militar, y declarando súcias las precedencias de Tajokus (Formosa) y de Yokohama (Japon).

**LOS TEATROS.**

**Comedia.**

El próximo miércoles se verificará el estreno de la obra en tres actos de don Mariano Vela, Don Quijote de Madrid.

**Esclava.**

Con éxito muy lisonjero se estreno anoche el sainete lírico, titulado Los charlatanes.

La primera parte de la obrilla es bastante lánguida; pero en la parte segunda, la acción adquiere mayor vida y movimiento, y hay algunas escenas cómicas, que fueron muy aplaudidas por el público.

La música tiene números muy agradables y muy bien instrumentados, mereciendo dos de ellos los honores de la repetición.

La Sofía Romero y Carreras fueron justamente aplaudidas en la interpretación.

Los autores, D. Calixto Navarro, del libro, y el Sr. Chapi, de la música, fueron llamados á escena cuatro ó cinco veces al final de la representación.

**Romea.**

Anoche cerró sus puertas este teatro. Es posible que vuelva á abrirse mañana, con nueva empresa y nueva compañía.

**Apolo.**

¡Pasado mañana por la tarde se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas zarzuelas en un acto tituladas La banda de trompetas y Los golfos, y el popular episodio lírico en dos actos, titulado Cádiz.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría á las horas de costumbre.

**Lara.**

A la función de esta noche asistirá S. A. la Infanta Isabel.

El domingo próximo, á las cuatro y media, se pondrán en escena por primera vez en este coliseo en función de tarde, las aplaudidas obras tituladas Las recomendaciones, Gonzales y Gonzales (dos actos) y Los martes de las de Gomez.

Se despachan billetes en contaduría para esta función.

La prensa extranjera, y últimamente la lisbonense, tributa grandes elogios á la famosa diette Blanche Lescant. Esta notable artista, que ha obtenido muchos triunfos en los principales teatros de Francia é Italia, y en la actualidad en el teatro de Doña Amelia de Lisboa, tiene un extenso repertorio de chanzonettes en los idiomas francés, italiano y español. Su buena escuela de canto, su bien timbrada voz, unido á su belleza y elegancia, han producido indescriptible entusiasmo en cuantos teatros se ha dado á conocer, y es casi seguro que en la próxima semana tengamos ocasion de juzgarla en uno

de los teatros más populares de esta corte, si, como es probable, dan favorable resultado las gestiones que para ello está practicando una acreditada empresa teatral.

**AL MENUDEO.**

**El hijo de Calixto Garcia.**  
Anteayer salió de Málaga, á bordo del vapor Sevilla, el deportado filibustero Juan Garcia Velez, hijo del cabeilla cubano Calixto Garcia.

En el muelle de la capital andaluza le esperaba mucha gente, ávida de conocerle.

Al descender del coche que desde la cárcel le condujo al embarcadero, custodiado por una pareja de la benemérita, lloraba amargamente.

**Cuestión terminada.**

Ha quedado zanjada por medio de un acta la cuestión personal pendiente entre el Sr. Millan Astray, nuevo jefe del penal de Santoña, y el Sr. Cadalso, director de la Cárcel-Modelo de Madrid, y que fué motivada por un suelto publicado en la Revista de las Prisiones.

**Consejo de Instrucción Pública.**

En la sesion que ayer tarde celebró la comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, se trataron los siguientes acuerdos:

Se aprobaron por unanimidad las oposiciones á las cátedras de Anatomía de las Universidades de Santiago y Zaragoza; la de Fisiología humana de Cádiz; la de Obstetricia de Valladolid, y, por último, recayó igual unánime acuerdo para las de Sanscrito de la Central, en la que se propone á D. Mariano Daza de Campos.

Se declararon desiertas las oposiciones de Geometría descriptiva de Zaragoza.

Se negó el derecho á concursar cátedras de facultad á D. Terencio Thos.

Se aprobaron varios tribunales de oposiciones y se completaron otros.

Se despacharon expedientes de quinientos y arreglo de escuelas y permisos.

**Conferencias.**

Anoche saludaron al general Azcárraga en su despacho oficial el general Suarez Valdés y el coronel Doméniac, que hace poco han regresado de Cuba.

**Vapor correo.**

Habana 14.—Hoy ha fundeado en este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz.

**Los deportados cubanos.**

Dice El Mercantil Valenciano que los deportados cubanos destinados á Ceuta telegrafaron al Sr. Sagasta solicitando intercediera cerca del Sr. Cánovas para que se les concediera el indulto con motivo del santo del Rey.

Al propio periódico telegrafía su correspondiente que á la carta del Sr. Sagasta contestó el Sr. Cánovas que por ahora no podía aconsejar el indulto.

**Catedrático de francés.**

Telegrafan á El Norte de Castilla, de Valladolid, que ha sido nombrado catedrático interino de la asignatura de francés de aquel Instituto, el redactor de El Nacional, D. Salvador Canals.

La marquesa de Squilache ha suspendido la reunion de hoy viernes en atención á hallarse gravemente enfermo el señor general Goyeneche, antiguo amigo y tertuliano asiduo de la distinguida dama.

Tampoco la condesa de Pinohermoso recibirá el sábado próximo á sus amigos, por celebrarse en esa noche la reunion del embajador de Francia marqués de Reversaux.

**Boda.**

Ayer se verificó la de D. Romualdo Chavarri con la señorita doña Cristina Ligués, hija de la marquesa viuda de Alhama.

Deseamos que sean felices.

**Pradilla.**

Se ha dicho hoy en el ministerio de Fomento que pronto regresará á Madrid el afamado artista, y que continuará desempeñando la direccion del Museo de Pinturas.

**DE POLO Á POLO.**

**Un descendiente de Virgilio.**

Ha muerto en Paris un anciano muy conocido en el barrio Latino, y que se decía descendiente del poeta Virgilio, autor de las Geórgicas, la Eneida, las Eglorias y otras que hicieron célebre su nombre en el cultivo de la poesía latina. Llamábase este descendiente Carlos Maton, y había nacido en Nevers en 1817, de una familia originaria de una aldea de los alrededores de Mántua, donde nació su ilustre antepasado.

Carlos Maton era un literato erudito. Antiguo bibliotecario de Autun, fué también periodista durante muchos años.

Con su muerte desaparece el último descendiente de esta rama de la familia del poeta latino.

**Vid jigante.**

Cerca de Putney, en Inglaterra, ha crecido una vid de proporciones extraordinarias.

Pertenece á la variedad negra de Hamburgo, y fué plantada junto á un muro que debia cubrir. Creció tanto que se pensó en sacar provecho del arbusto, y se tendió una red que ha habido que ir sucesivamente extendiendo hasta alcanzar 67 metros. Esta enorme superficie está completamente cubierta por la vid, dividida en siete ramas dispuestas horizontalmente y á iguales distancias.

La cosecha fué en 1896 de 954 racimos, cada uno de los cuales pesaba, por término medio, 700 gramos. Se habían arrancado antes más de 2.000 para que los restantes pudieran desarrollarse.

Esta vid debe ser, sin duda, pariente de las del país de Canaan, cuyos racimos eran tan grandes que dos hombres apenas si podían llevarlos.

Corbulon, general de los ejércitos romanos bajo el reinado de Claudio y de Neron, restableció por su valor el honor del imperio. Neron, más celoso que reo-

nocido al le h matas  
Par Cáma  
dad  
do, si  
esta  
Carna  
ñor D  
la ind  
Lón  
recibi  
ta de  
do un  
los bu  
Lón  
trata  
biqu  
mater  
Lón  
de Bo  
nica  
pesa  
fuer  
Los  
aspe  
estra  
dario  
La  
comp  
pan  
ria, y  
muer  
La  
rigo  
dan,  
espe  
La  
algu  
fuer  
de lo  
La  
agra  
de la  
P  
con  
ca  
Est  
rev  
per  
al c  
fir  
J  
Co  
ra,  
co  
fir  
gig  
tro  
de  
re  
pe  
m  
in  
Z  
co  
m  
de  
cr  
m  
de  
n  
t

# EDICION DE LA NOCHE

## Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

### Los socialistas.

Paris 15.—El grupo socialista de la Cámara, en su última reunión, ha acordado recurrir a su oposición al gobierno, sirviendo de punto de partida para esta campaña la interpelación del señor Carnand sobre el nombramiento del señor Doumer para el gobierno general de la Indo-China.

### Cuarentena.

Londres 15.—Un despacho de Malta, recibido por el Lloyd, anuncia que la junta de sanidad de aquel puerto ha ordenado una cuarentena de veinte días a todos los buques procedentes de la India.

### En el Japon.

Londres 15.—Los japoneses no solo tratan de construir en su país los nuevos buques de su escuadra, sino también los materiales destinados a los mismos.

### La peste.

Londres 15.—Los últimos telegramas de Bombay anuncian que la peste bubónica toma cada vez mayor incremento a pesar de que la ciudad ha quedado casi desierta.

Los pueblos inmediatos presentan un aspecto aterrador, pues la epidemia hace estragos en los fugitivos y en el vecindario.

Las transacciones mercantiles están completamente paralizadas; la fuerza expansiva de la enfermedad es extraordinaria, y raros son los casos no seguidos de muerte.

Las medidas sanitarias adoptadas con rigor por las autoridades inglesas, no dan, ni con mucho, los resultados que se esperaban.

Tal es el pánico que se ha apoderado de algunas localidades, que se oponen a viva fuerza a la entrada de gentes procedente de los puntos infestados.

La situación es muy crítica, viniendo a agravarla la falta de trabajo y la escasez de las subsistencias.—Fabra.

## La Bolsa de Paris.

Paris 15.—Desmentidas las noticias comunicadas desde Washington acerca de las negociaciones en España y los Estados Unidos, el exterior español ha revelado flojedad en la Bolsa de hoy, perdiendo medio por ciento con relación al cambio de clausura de ayer.

## Firma de la Reina.

El ministro de Fomento ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos: Jubilando al presidente de la Junta Consultiva de Montes Sr. Olazabal. Nombrando consejeros de Agricultura, Industria y Comercio a los señores conde de la Encina y Udaeta. El ministro de Ultramar ha puesto a la firma una pequeña combinación de magistrados.

## CONSEJO DE MINISTROS

Como teníamos anunciado, a las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El ministro de Hacienda trazará en la reunión de hoy las líneas generales respecto a los próximos presupuestos.

El ministro de Gracia y Justicia, además de la revisión de un expediente de indulto de pena de muerte a un reo de Zaragoza, se ocupará del infortunio general con motivo del sismo del R-y.

Quedará determinado si el decreto ha de ser de la Presidencia, en cuyo caso alcaza a Ultramar y a los fueros de Guerra y Marina, ó ha de ser suscrito por el ministro de Gracia y Justicia, haciendo constar que se haga extensivo a Ultramar y a las jurisdicciones antes citadas.

El ministro de Fomento expone a la consideración de sus compañeros un decreto relativo a la traida de aguas procedentes del Canal de Isabel II a la calle de O'Donnell y varios de carreteras.

El Sr. Cánovas al entrar en Consejo dijo que éste se reduciría a despacho de expedientes, y preguntado acerca de las manifestaciones que ayer hizo con motivo del planteamiento próximo de las reformas en la isla de Cuba, dijo:

«No espero sucesos que hagan modificar mi plan pensado con detenimiento. Mi actitud, pues, respecto a esto es la misma de ayer.»

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que se había recibido un telegrama del capitán general de Cataluña participando que a las ocho de la mañana había fundeado en Barcelona el vapor Leon XIII, conduciendo al general Blanco, y que éste había desembarcado, sin novedad, a las diez y media de la misma.

El general Azcárraga también ha recibido un telegrama particular del general Blanco dándole cuenta de su llegada.

El digno ex-capitán general de Filipinas ha telegrafado saludando a S. M. la Reina y al gobierno.

## Llegada del general Blanco.

Barcelona 15 (11:30 mañana).

En las primeras horas de la mañana ha llegado, procedente de Manila, el trasatlántico Leon XIII, conduciendo al general Blanco.

Se ha dispensado al marqués de Peña-Plata un cortés y afectuoso recibimiento. El general Despujols, el gobernador civil, todos los generales, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y muchos jefes y oficiales fueron a bordo a saludarle. También en los muelles había bastante concurrencia.—El corresponsal.

Al conocer Corbuloa este orden, sacó su espada y se atravesó con ella diciendo: —Lo tengo bien merecido!

Barcelona 15 (1:20 tarde).

El general Blanco desembarcó vestido de paisano. Rehusó que se le tributaran los honores de Ordenanza, y ha dispensado de visitarlo a los jefes y oficiales.

Se hospeda en la casa del liberal señor Passo Martí. Permanecerá algunos días en Barcelona, saliendo después para Madrid.

Se muestra optimista en sus juicios acerca de la campaña de Filipinas. Ha felicitado al general Despujols por el descubrimiento de los autores del atentado de la calle de los Cambios.—Mencheta.

## En la embajada de Austria

Después del banquete que anoche se dió en esta embajada, como habíamos anunciado, hubo recepción y baile.

El banquete tenía por principal objeto el obsequiar al nuevo Nuncio de Su Santidad en esta corte. Concurrieron a él, a más del digno embajador señor conde de Dubsky, la señora de Radowitz, la duquesa de Tetuan, la condesa de Macedo, la baronesa Wedel; Mad. Schevitch; esposa del embajador de Rusia; la señora Da Cunha, los embajadores de Francia, Alemania, Rusia e Italia; el ministro de Turquia, el del Brasil, el Sr. Zarco del Valle; monseñor Bayona, auditor de la Nunciatura; el ministro de Suecia y Noruega y algunas otras personas de la carrera diplomática.

A la recepción concurrieron las marquesas de Ivanrey, de la Laguna, de Acapulco, de Santillana, de B. Luños, de Santa María de Silvela, de Peñafuente, Somoancho y Peñafiel.

Condesa de Carobbio (esposa del secretario de la embajada de Austria), de Pinohermoso y de San Roman; Señoras de Baur, de La Iglesia y de Le Motheux; mistres Barclay; Señoritas de Muravieff, Isabel Lejo, Belen Caballero y Echagüe; Lili Le Motheux, de Radowitz, de Fernandez Heredia, Ozores, miss Bonham y Mlle. Schevitch, entre otras que no recordamos.

La fiesta resultó brillante, y la gente joven se mostró muy contenta por haber accedido el conde de Dubsky a que se bailara.

Bastantes de las personas que concurrieron a la fiesta, se daban cita para la recepción que mañana se verificará en la embajada francesa. Con este motivo se ha aplazado para el sábado la recepción que en este día de la semana da la condesa de Pinohermoso.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

Ateneo.

tivo, según éstos últimos, fueron detenidos por los guardias por descaño a su autoridad.

Se formó la correspondiente sumaria, y fué llamado a declarar el visitador general de Consumos, el que correctamente contestó que a la hora para que se citaba no podía abandonar servicios que se le habían encomendado por el alcalde, y que se dirigieran a éste para que a su vez se lo mandase a él.

En este estado el asunto, se presentó ayer tarde en la Visita de consumos un leonista de la Guardia civil con una pareja, no llevándole detenido al visitador por no encontrarse éste allí en aquel momento.

El general Hidalgo ha cumplimentado hoy a S. M.

### Conferencia.

Anoche dió en el Ateneo D. Pedro Gascon de Gotor su anunciada conferencia sobre el tema «Zaragoza monumental».

Se ocupó de los restos romanos y romanos cristianos y de los monumentos artísticos y mudéjares, demostrando sus aficiones artísticas y el amor que profesaba a su tierra, tan rica en recuerdos históricos que supo poner de relieve con el lenguaje.

El conferenciante fué muy aplaudido por los oyentes que eran muy numerosos, y las vistas presentadas en el aparato de proyecciones fueron celebradas por la originalidad y belleza de los modelos.

A primera hora de la tarde ha visitado al ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

### El vapor «Leon XIII».

Barcelona 15 (1:20 t.).

En el vapor Leon XIII han venido 130 pasajeros. Han desembarcado también seis soldados heridos, dos de ellos graves, siendo transportados en camillas al Hospital Militar.

Durante la travesía del vapor ha fallecido el cabo German Losada Arias.—Mencheta.

### Incendio en Sevilla.—Un niño asfixiado.

Sevilla 15 (2:30 t.).

Un formidable incendio iniciado en una casa de la calle de Arrebololeta, se ha propagado a un almacén de paja prensada, adquiriendo el fuego gran incremento.

A causa de la asfixia ha fallecido un niño de dos años, y se hallan graves cinco de los vecinos.

El fuego ha destruido todos los muebles de la casa, entre los que figuraban los de unos recién casados.—Mencheta.

### Ateneo.

La junta de gobierno de este centro ruega a los señores socios que son médicos, ingenieros ó arquitectos, se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para ocuparse de un asunto relacionado con el Congreso internacional de Higiene y Demografía.

No habiendo podido citarse personalmente por la premura del tiempo, se suplica a dichos señores tengan esta invitación por hecha.

## Balance del Día.

Cuando corregimos las pruebas de esta sección del periódico, continuaba reunido el Consejo de ministros, que principió a deliberar cerca ya de las cinco de la tarde.

Los ministros han dicho al entrar, que tendría solo carácter administrativo, y que algo se trataría también de presupuestos.

Lo que no se tratará, según parece, es del arbitrio de recursos con que suplir la merma que en el presupuesto ha de producir el pago de los 61 millones de pesetas para intereses y amortización del último empréstito, lo cual nos llama la atención, porque ayer dijo el Sr. Navarro Reverter, que llevaría a este Consejo el plan de los nuevos recursos.

El general Blanco ha llegado felizmente a Barcelona, teniendo, como era justo, un recibimiento cortés.

Aunque haya padecido algunas desgracias y cometido algunos errores, sus eminentes servicios a la patria y la pureza de sus intenciones valen más que aquellos errores, y por tanto la opinion sana é imparcial dará pruebas de buen sentido, haciendo justicia a los merecimientos de un soldado bizarro é inteligente. Estos sentimientos de concordia y de templanza, no los consideramos refidos con altos deberes nacionales.

En las breves palabras que el señor Cánovas se ha dignado cambiar hoy con los periodistas, al subir las escaleras de la Presidencia, cuando iba a Consejo, ha mantenido las ideas de moderación y de confianza que ayer expresó ante S. M. la Reina, tratando el problema de Cuba.

Mal se compagina, sin embargo, esta nueva política que al fin ha penetrado en el ánimo del Sr. Cánovas, con el hecho de mandar a Fernando Póo deportados enviados a la Península por mera medida gubernativa, y con otro hecho todavía más incomprensible que hemos visto en un telegrama de Málaga que anoche

publicó el Herald, según cuyo despacho, al entrar en el Sevilla como deportado a Chafarinas el hijo de Calixto García, triste y llorando, se le metió en la barra, como si se tratara de un criminal empedernido, cuando hasta ahora solo sabemos de este muchacho que su delito estriba en ser hijo del cabecilla del propio apellido.

Para los que creen que las dificultades en Cuba y en Filipinas solo se arreglan fusilando y por la acción de otros medios violentos, les serán muy agradables ciertos procedimientos; pero para nosotros, no hay paz sólida fuera de la justicia y de la ley.

No deja de ser curioso el pleito que trae la prensa ministerial con el padre Cámara, Obispo de Salamanca, por haber tronado este prelado contra las reformas políticas en Cuba en el momento precisamente en que el Sr. Cánovas se poata en este camino conciliador.

La Epoca advierte anoche al padre Cámara que Su Santidad es partidario de las reformas.

«Nos consta—dice La Epoca—que Su Santidad Leon XIII, conversando no há mucho con el embajador de España en el Vaticano, le dijo en forma bien clara y explícita que rogara en su nombre al gobierno de S. M. que concediese a Cuba y Puerto Rico todas las reformas cuya implantación fuese posible, pues así lo exigía el espíritu de los tiempos, y el mayor bien de los pueblos es la paz.»

No sabemos, a pesar de esto, hasta qué punto estará bien traducido el pensamiento de Su Santidad en las columnas de La Epoca.

Lo que tenemos a la vista es un telegrama de Washington, que publica el New York Herald, que dice así:

Washington 12.—He celebrado una conferencia con el Arzobispo Martinielli, ablegado pontificio, que ha concedido aquí al Cardenal Satolli.

«No tengo conocimiento oficial de la insurrección de Cuba—me dijo—pero creo que la Iglesia está en favor de España.

«El Vaticano siempre apoya a los gobiernos constituidos.»

No hay ninguna otra cosa de particular.

Los fondos continúan firmes.

## BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 15 DE ENERO DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Día 14	Día 15	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	63 00	63 25	+ 0 25
Id. id. serie E.....	63 05	63 30	+ 0 25
Id. fin mes.....	62 95	63 30	+ 0 35
Id. fin próximo.....	62 95	63 30	+ 0 35
4 0/0 perp. ext. c.....	76 00	76 25	+ 0 25
Id. fin mes.....	76 00	76 30	+ 0 30
Id. fin próximo.....	76 00	76 30	+ 0 30
4 0/0 amortizable.....	75 05	75 20	+ 0 15
Obligaciones del Tesoro.....	100 70	100 80	+ 0 10
Id. de Aduanas.....	94 30	94 75	+ 0 45
Obl. Madrid 1861.....	69 00	69 00	0
Billetes Cuba 1886.....	90 25	91 00	+ 0 75
Billetes Cuba 1890.....	76 85	77 20	+ 0 35
Banco de España.....	383 50	383 50	0
Banco Hipotecario id., oblig. 5 0/0.....	102 00	102 00	0
Id., cédulas 5 0/0.....	92 00	92 00	0
Comp. arrendataria de tabacos.....	213 50	213 50	0

### Cambios sobre el extranjero.

#### PARIS

A la vista, 00'00 por 100 beneficio papel

A 8 días vista, 00'00 por 100 id.

#### LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00'00 ptas.

A 3 días vista, idem, 00'00.

A 60 días vista, idem, 00'00.

A 90 días fecha, idem, 00'00.

Paris 15 (12'05 t.).—4 0/0 exterior, 62'44.

### ASPECTO DE LA BOLSA.

Firmeza de cambios.

Ha continuado la demanda de papel de un modo constante, realizándose buen número de operaciones con la consiguiente subida de los fondos.

Sobre el alza de ayer debe contarse la de 25 céntimos más en los principales signos de crédito, y la de 60 a 70 céntimos en los billetes de Cuba de 1886 y obligaciones 5 por 100 sobre la renta de Aduanas.

Los cambios con el extranjero no han tenido hoy cotización oficial, como algunas veces ocurre cuando se produce movimiento de cambios en los efectos públicos.

Estos se han cotizado en la forma siguiente: El 4 por 100 interior al contado, que ayer cerró a 63 por 100, ha tenido cambios de 63'10 a 25, quedando después en lo no publicado a 63'35.

A fin de mes, de 63'10 a 35, terminando a 63'30, y con prima de 50 céntimos, a 63'60.

El 4 por 100 exterior tenía ayer al contado, en última cotización, el cambio de 76 por 100, y esta tarde ha seguido por los de 76'15 a 35, cerrando a 76'30 al contado y fin de mes.

La Deuda amortizable alcanza en partida los cambios de 75'15 y 20.

Las obligaciones del Tesoro, 5 por 100, vencimiento de 30 de Junio próximo, con la prima de 75 y 80 céntimos sobre la par.

Las de Aduanas quedan a 95 por 100 en partida, después de cotizados cambios de 94'50 a 94'75.

Los billetes de Cuba de 1886, de 90'75 a 91 por 100, y los de 1890, de 77 por 100 a 77'20.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, a 102, y las del 4 por 100 a 92. Las acciones del Banco de España a 383 por 100 y 383'50, quedando papel a 385'25.

Las de Tabacos, en pequeñas cantidades, a 213'50.

### Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63'40.

### Bolsa de Barcelona.

Barcelona 15 (3:26 tarde). Interior, 4 por 100, 63'35.—Exterior, 4 por 100, 76'57.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 92'00.—Cubas, 1890, 77'87.—Nortes, 00'00.—Colonial, 25'85.—Francia, 17'95.—Orseño, 00'00.—Armas.

### (DE LA «AGENCIA FABRA».)

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'48, 62'21 y 62'00.—3 por 100 francés, 102'47.

Londres 15.—Exterior español, 62'18 y 62'00.

## Charada en acción.



(La solución mañana.)

SOLUCION AL JEROLIFICO ANTERIOR. Dónde menos a piensa salir el hombre. SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CA RR O MA TO

## CANTARES.

Por más que quiero olvidarla no lo puedo conseguir, he de recordarla siempre.... la bendeciré al morir....

El camino de la vida es un camino tan triste, que es largo para el que llora, es corto para el que ríe.

No hagas caso de los nuevos, porque todos son mentira, yo soy que tu eres buena y soy que me querías.

Y 8 CANTOS

vanto de mañana.—San Mateo, San Fulgencio y San Honorato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Anton, donde se celebrará misa solemne a las diez, y por la tarde, después de las vísperas de su Titular, continúa la novena en la que predicará un P. Escolapio, terminando con reserva.

En las Arrepentidas sigue el quinario y predicará a las cuatro y media el señor Ballesteros.

En San Ildefonso misa cantada en el altar de Nuestra Señora del Carmen a las nueve y media, y al anochecer, ejercicios piadosos con sermón que predicará el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en Monserrat ó la del Perpetuo Socorro en su santuario.

## Espectáculos para mañana.

TEATRO REAL.—59.º de abono.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—La Sonámbula. ESPAÑOL.—14.º sábado de abono.—A las 8 1/2.—D. Tomás.—Fuera!

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los gansos del Capitullo.—El Juicio del Año. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Botín de guerra.—A las 9 1/2.—Cuadros disolventes.—Cinematógrafo Lumiere.—A las 10 1/2.—La maja.—Cinematógrafo Lumiere.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arja.

LARA.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—(En una sola seccion).—Los pantalones.—Oratoria fin de siglo.—A las 9 1/2.—El Sr. Tromboni.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Venta de Baños.

APOLO.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—La banda de trompetas.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 1/2.—Las bravias.

PARISE.—A las 8 1/2.—Consuelo.—Préstamos. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Inaug

# Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del opio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarrhos, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio, 1'25 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.



## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) FUNDADA EN LONDRES EN 1845 y establecida legalmente en España desde 1882

Con la participacion en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

## PAPEL WLINSKI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadisos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Seill.

## BOCA, GARGANTA, VOZ

Pastillas Bonald, Cloro-Boro-Sódicas con cocaina. Contra los Catarrhos, Tosas, Afonías, Ronqueras, Irritaciones de la boca y garganta, por crónicas y rebeldes que sean.

Muy usadas y de grandes resultados en las personas que tienen necesidad de usar mucho la voz, como los cantantes, oradores, etc., notándose desde la primera pastilla claridad, suavidad y flexibilidad en la voz.

### DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Depósito: Farmacia de Bonald, Nuñez de Arce, 17, antes Gorguera, Madrid.

## JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMON A. COIPEL

Contra el reumatismo, gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pias. Barquillo 1, farmacia Madrid

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

### DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8 Teléfono 517

## SOLUCION COIRRE

El más poderoso reconstruyente en todos los casos de Agotamiento de fuerza. Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Afecciones de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Dispepsias y Digestiones laboriosas y Afecciones nerviosas. COIRRE, Farmacia, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

## SERVICIOS DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

on escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Alfonso XII, saldrá de Santander el 20 del corriente.

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Korochoé y Buehri (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hysgo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1896.

El vapor Covadonga, saldrá de Barcelona el 30 del corriente.

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Mars y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

#### LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, La Oche, Rabat, Casablanca y Masagán.

#### SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

NOTA Saldrá de Barcelona el dia 20 del actual el vapor ALICANTE en viaje comercial para Filipinas.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANAGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER



THEOPHILE ROUDEREN & FILMS CRISTAL CHAMAGNE GLADIATREU C. BILLO

Unica Medalla 1ª Clase, Exp. Univ. Paris 1889. Montañas de Oro, Exposicion del Havre y Melbourne, Prins. Reinas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, y P. de Santiago, etc.

DE VENTA EN CASA DE LIBRERIA, Café Restaurant de Fornos, Café Inglés, y otras casas principales de Madrid y provincias. AGENTE GENERAL: LEON P. AUBRY, 25, Rue de Bourgogne, PARIS.

### SE VENDEN

Clichés de FOTOGRAFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

## Los Grandes Remedios del Dr. Audet

ACEITE NEUBERT.—Para curar los males leves del oido: sordera, zumbidos, catarrhos, obstrucciones, etcétera, 4 pesetas frasco.

ANTIBLORRÁGICO IVEL.—Para curar la blenorragia (purgaciones), reciente ó crónica, 4 ptas. caja.

ANTIHEMORROIDAL OBEKEL.—Para curar las hemorroides (almorranas), 4 ptas.

ANTINEURVOSO HOWARD.—Para curar toda debilidad ó trastorno nervioso; vahidos, desvanecimientos, flojedad, neuralgias, insomnios, parálisis, histerismo, hipocondría, etc., 4 ptas. caja.

ANTIRREUMÁTICO REYSER.—Cura el herpes, 4 ptas. frasco.

ANTISEPSIS AUDET.—Cura los catarrhos leves, los flujos blancos y otras enfermedades leves producidas por microbios sépticos, 2 ptas.

ANTISIFILITICO COWPER.—Cura la sífilis en todos sus períodos, 4 ptas. frasco.

JABON PRESERVATIVO.—Evita el contagio de la sífilis y venéreo. Destruye los microbios y parásitos de la piel, sarna, sarpullido, ladillas, piojos, etc., 2 reales pastilla.

ASMA TICO SEYDEM.—Cura el asma idiópatía, 10 ptas. frasco.

PASTILLAS ANTISEPTICAS.—Curan los males de la boca y las alteraciones de la voz, 4 pesetas caja.

PERLAS DEL SERRALLO.—Poderosas para recobrar brevemente la potencia, 40 pesetas caja.

PERLAS DE LA SALUD.—Equilibrantes, aseguran un curso diario, sin las molestias de los purgantes, 4 pesetas caja.

PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET.—Remedio considerado el más eficaz para curar los catarrhos crónicos y la tisis pulmonar, 10 ptas. caja.

PILDORAS ANTIRREUMÁTICAS.—Curan en dos horas el reumatismo agudo, 10 ptas. caja.

PILDORAS ASTRAKÁN.—Preventivas y curativas del cólera morbo, 10 ptas. caja.

PILDORAS CARDIACAS.—Para las enfermedades del corazón, 10 ptas. frasco.

PILDORAS HEMOSTATICAS.—Cobiben toda hemorragia, 10 ptas.

PILDORAS HEPÁTICAS.—Curan las congestiones é infartos del hígado, 4 ptas. caja.

SOLUCION ANTISEPTICA.—Evita el contagio venéreo y sífilítico, 1 peseta frasco.

TÓNICO VISUAL.—Para fortalecer la vista, 4 ptas.

TÓNICO MUSCULAR Y NERVIOSO.—5 ptas. frasco.

TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD (gordura).—30 ptas.

COLIRIO RESOLUTIVO.—Cura los males de las membranas externas de la vista, 4 ptas.

DEPURATIVO MORGTON.—Elimina la sangre sus impurezas, 4 ptas. caja.

DENTICINA SAINT-MARIE.—Facilita la salida de los dientes sin molestias ni trastornos, 3 ptas. caja.

ESTOMACAL MAITRE.—Cura los males del estómago, determinados por exceso de ácidos, 4 ptas. caja.

ESTOMACAL ROBIN.—Cura los males del estómago por exceso de jugos, 3 ptas. caja.

FARMACO KILLE.—Antibilioso y laxante, 5 ptas. caja.

FLUIDO VITAL.—Cura la impotencia y pérdidas seminales, 5 ptas. caja.

GOTAS VERIBLES.—Contribuyen á curar la impotencia y pérdidas, 6 ptas. frasco.

GOTAS APETITIVAS.—Despiertan las ganas de comer, 3 ptas. frasco.

GLÓBULOS VITALES.—Grandes tónicos y restauradores de la potencia, 25 ptas.

MEDICACION CORNELL.—Cura el cáncer, 20 ptas.

PAPELETAS ANTIDIARRÉICAS.—Cura la diarrea, 3 ptas. caja.

PAPELETAS AL LACTO-FOSFATO DE CAL.—Contribuyen á curar la tisis, 3 ptas. caja.

HIDROCARBUROS AROMÁTICOS.—Con sólo aspirar sus aromas se curan los resfriados y catarrhos leves y la tos y la fetidez de aliento, 2 ptas.

### PROSPECTOS GRATIS

Los pedidos de prospectos se harán por conducto de la Administracion de EL CORREO, acompañando el importe de lo que deseen. Nosotros dispondremos que seguidamente sean servidos los pedidos. Estos pueden hallarse en poder de los interesados á las cuarenta y ocho horas de solicitados desde cualquier punto de España.

## RIVAS Y SANZ

Camiseria II, PRÍNCIPE, II Novedades

Corbatas novedad, modelos elegantísimos, 3 por 2'50

Guantes cabritilla superior y piel perro 2 y 2'50

Pañuelos blancos, jarcón, para señora, doceca. 2

Portamonedas, tarjeteros y petacas piel de Rusia. 2

ARTICULOS DE NOVEDAD

PRECIOS BARATÍSIMOS

## INYECCION

vegeto-mineral de Heredia. Curacion radical de los flujos urtrales, sean crónicos ó agudos.—En todas las principales farmacias.

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, Libertad, 29.

## RECARTE (HIJO)

Echegaray, 8 y Carrera de San Jerónimo, 15

CASA FUNDADA EN 1836

Instrumentos de ciencias y matemáticas, efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio.

Bombas para agotamiento, sondas para rios y para perforar terrenos.

Aparatos completos para buzos, vestidos impermeables para ideas.

Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prenses para copiar dibujos. Papel ferropunado de todas clases.—Aritmómetros.

Teléfonos, campanillas, timbres eléctricos y sus accesorios.—Tiendas de campaña y material para campo.

Gemelos de campaña y para teatro.

Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cuenta con celosos correspondientes en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles consulte el catálogo general de la casa, cuyo precio es de 5 pesetas ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en adelante y á los señores ingenieros, jefaturas, Academias ó Sociedades, relacionadas con los trabajos y estudios de Obras Públicas.

PRECIOS FIJOS

NO HAY QUIEN

venda tan barato las camas y colchones de muelles y mobiliarios de todas clases, como el Gran Bazar de Londres.

32—ATOCHA—32

Enero 15) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 9

## CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA

POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

comprendía que existia entre ellos y el Todopoderoso un lazo.

—No fué para que participaran de la bendicion universal, que desciende de los cielos en la santa noche de Natividad, para lo que Jesucristo, tipo de humildad, quiso nacer en un pesebre? El Oriente, del que Jesús estaba tan próximo, no tiene la creencia de que el irracional es una alma dormida, que más tarde se despertará hecha hombre, para después tal vez tornarse Dios?

En un momento, tan múltiples pensamientos, resumen de la historia y de las cavilaciones de Jacobo Mérey, se presentaron á su imaginacion, comprendiendo que si el perro no queria separarse de la niña, era porque no debian alejarse uno de otro.

Además, aunque sus visitas fueran fijas, no podrian ser sino de dos en dos dias, y como, segun su opinion, era preciso un cuidado asiduo, una vigilancia continua, para sacar aquel ser de las tinieblas en las cuales yacia, el doctor tomó su resolucion, volvió á entrar en la choza, y dirigiéndose al cazador y á su madre, les dijo:

—Buenas gentes, por segunda vez os repito que no quiero saber el secreto concerniente á esa niña; sin ninguna duda habreis hecho todo lo que era posible hacer por ella, y no habeis engañado

á los que os hayan hecho ese depósito: ahora me toca á mí.

Dadme, ó más bien, prestadme esta criatura; aquí es una carga inútil: la cuidaré y procuraré devolveros una niña inteligente, en lugar de esa masa muda é inerte, y podrá ayudaros y tomar parte en vuestros trabajos, en vuestras penas ó alegrías.

La madre y el hijo cambiaron una mirada y se retiraron al fondo de la choza, haciéndose en voz baja algunas reflexiones y poniéndose de acuerdo: después el cazador se adelantó al doctor y le dijo:

—Es indudable que os encontrarais aquí por intervencion divina, puesto que ha sido el perro, á quien creíamos muerto, el que os ha conducido. Llévamos á la niña, y si el perro desea seguirs, dejad que la acompañe; la mano de Dios está palpable, y sería una imprudencia oponerse á su santa voluntad.

El doctor sacó su bolsillo y lo puso encima de la mesa con lo que contenia: envolvió á la niña y salió seguido por el perro, quien entonces, no solo no retrocedió, sino que caminaba delante, yendo y viniendo, loco de alegría, olfateando y dando golpes con la cabeza en el cuerpo de la niña, después de lo cual salió corriendo, ladrando, como un heraldo que anuncia gozosamente la victoria de su general.

### VI

Entre perro y gato.

La alegría del perro, la expresion inteligente de sus ojos y sus gozosos aullidos confirmaban al doctor en su idea de que aquel animal, á quien habia salvado, sería el intermediario, el lazo entre su voluntad varonil y la nada de la pobre idiota.

Era el medio de introducirse en la plaza por sorpresa.

Dominado por los mitos cabalísticos de la antigüedad, se preguntaba el doctor si los poetas no lo habían adivinado cuando nos presentan á Orfeo entrando en los infiernos en busca de Euridice, á pesar de los aullidos de Cerberos.

—La empresa, que meditaba Mérey tenia algun parecido con la tentativa del gran poeta primitivo.

Se trataba de penetrar en el infierno de la imbecilidad para sacar de las tinieblas de la muerte á la inteligencia, y como Orfeo hizo con Euridice, volvería á la luz del dia.

Verdad es que habia fracasado su pensamiento, pero fué por falta de fé. ¿Por qué dudó de la palabra del dios de los infiernos? ¿Por qué volvió la cabeza para ver si le seguia Euridice?

Abumado con estas ideas, volvió el doctor á su casa y entró en el laboratorio.

La anciana Marta, que habia tenido que vencerse mucho para acostumbrarse á Escipion, porque éste asustaba á su gato, creyendo que el paquete que su amo tenia en los brazos serian yerbas medicinales, le siguió, porque ella era la encargada de colocarlas.

El gato penetró á su vez.

Presidente, nombre que le habia puesto Marta á causa de su blancura, que le recordaba la del traje del presidente de Bourges, á quien una vez, habia tenido un gran susto el dia en que Escipion se presentó en casa del doctor.

El perro se habia arrojado sobre él, y de silla en mesa le persiguió hasta que, encontrando una ventana abierta, el gato pudo librarse de él buscando refugio en los tejados.

Celoso porque otro le usurpaba su lugar en la casa y en el corazón de sus amos, ó aterrado por aquel malaventur-

rado encuentro, el Presidente, que era moro de paz y que, gracias á los cuidados de Marta, ni aun se ocupaba de hacer la guerra á los ratones, mirándolos como un manjar indigno de él, permaneció tres dias sin volver á casa.

A pesar de que Marta no se quejaba, porque segun ella el doctor tenia derecho de vida ó muerte sobre todo lo que le rodeaba, sin embargo, su fisonomia cambió, y cuando servía á su amo el café por la mañana lanzaba un profundo suspiro, y cuando hacia la sopa para Escipion era de muy mala gana.

El doctor adoraba la buena armonia, así como odiaba la guerra por los resultados.

Vió que uno de los resortes que impulsaban á los habitantes de su casa se habia detenido, y se informó del motivo de la tristeza que agobiaba á Marta.

La fiel criada rompió á llorar, y mostrando el sillón en que solia descansar el gato, murmuró:

—Señor doctor, el Presidente, Mérey ordenó á Marta que preparase la comida del perro y del gato, y que se la llevase.

La pobre mujer se encogió de hombros, como diciendo:

—Eso es inútil.

Pero como estaba acostumbrada á obedecer, hizo lo que su amo mandaba.

El doctor se asomó al balcón buscando al gato, y como la casa dominaba á la otra, y el laboratorio estaba aun más elevado, pudo interrogar la vista hasta el fondo cavernoso del Creusse; pero no tuvo necesidad de detenerse en sus sombras aguas, porque á alguna distancia, encima de un tejado de rastrojo, dormía Presidente, replegado entre sus lustras piel, un poco desaseada por las excu-

siones nocturnas que habia hecho desde su fuga.

El doctor le llamó con un silbido particular.

El gato se estremeció, abrió sus ojos verdosos, miró en derredor suyo, se estiró y bostezó; pero entonces se fijó en su amo.

Fuera que la llamada del doctor le pareciera bastante, fuera que, como los demás animales, sintiese la irresistible influencia del magnetismo, lo cierto es que se levantó, encaminándose hácia el balcón.

El doctor llamó á Escipion, el que contaba entre sus cualidades de hacer el muerto, para dejar pasar la infanteria y la caballeria ligera, hasta que pasara la artilleria.

El doctor le mostró la alfombra y le ordenó que hiciera el muerto; el perro se tendió y cerró los ojos.

Casi en aquel momento asomaba en el balcón la cabeza inteligente é inquieta del gato.

Jacobo Mérey le tomó en brazos, le besó en la frente, lo que jamás habia hecho, y le pasó la mano desde el occipucio hasta el extremo de la espina dorsal; caricia á la cual fué tan sensible el gato, que el doctor le sintió estremecerse, y al estremecimiento sucedió ese rum rum particular en la raza felina, y que expresa la satisfaccion.

Entonces le acostó entre las patas de Escipion, colocándole la cabeza sobre un brazo del perro, y con el otro hizo le abrazara.

Los dos animales, que tres dias antes habian querido devorarse (porque ni á Escipion le faltaba la fuerza ni al Presidente la voluntad), se encontraron frente á frente sin saber cómo, maravillados de